



NUEVO MAPA DEL PODER POLÍTICO EN MÉXICO

MORENA Y ALIADOS, CON MAYORÍA CALIFICADA EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Por Redacción / El Independiente

Con la asignación de plurinominales aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), la composición del Congreso de la Unión para la LXVI legislatura, que iniciará el 1 de septiembre de 2024 quedó definida de la siguiente manera.

Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), lograron la mayoría relativa necesaria para reformar la Constitución Política de México, aunque no por decisión unánime. De once consejeros del INE, siete votaron a favor y cuatro en contra.

Contemplando plurinominales y uninominales, Morena tendrá 236 diputados, mientras que el PVEM y el PT tendrán 77 y 51 diputados respectivamente. El resto de diputaciones quedaron distribuidas de la siguiente forma: PAN: 72 diputados; PRI: 35 diputados; Movimiento Ciudadano: 27 diputados; Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1 diputado; Candidatura

independiente, 1 diputado. Por vía plurinomial la 4T obtuvo 108 diputaciones: 75 correspondientes a Morena, 20 al PVEM y 13 al PT. Mientras que senadurías logró 19, de las cuales 14 corresponden a Morena, 3 al PVEM y 2 al PT.

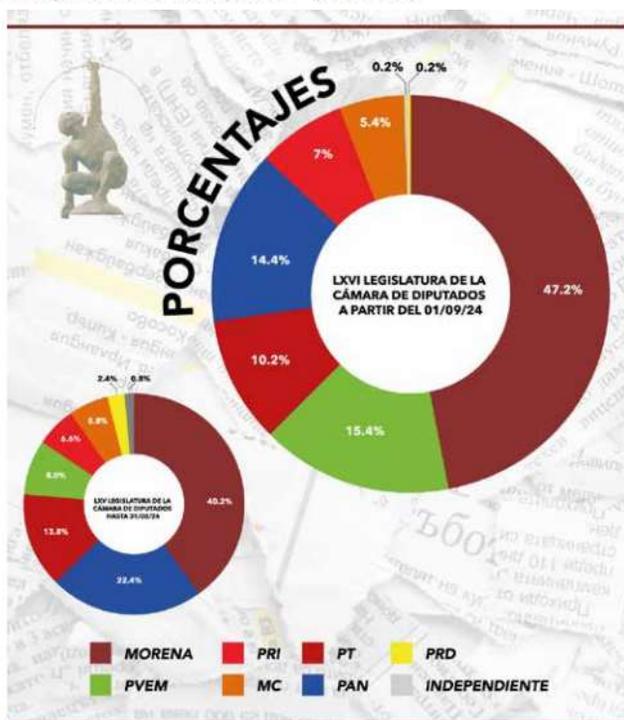
Respecto a la situación de la oposición es la siguiente: Partido Acción Nacional (PAN), 40 diputaciones; Partido Revolucionario Institucional (PRI): 26 diputaciones; Movimiento Ciudadano: 20 diputaciones.

A las diputaciones y senadurías plurinominales, asignadas por el INE, se suman las obtenidas por mayoría relativa, como resultado de los votos conseguidos en las elecciones 2024.

DISTRIBUCIÓN EN LA ANTERIOR LEGISLATURA

En la LXV legislatura, Morena contaba con 200 diputados; el PVEM con 40 y el Partido del Trabajo (PT) con 33 diputados.

Por su parte, el PAN contaba con 112 diputaciones; El PRI con 68; Movimiento Ciudadano (MC) con 29; PRD con 12; sin partido 6.



Gráfica: Orlando Martínez / El Independiente